



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL
850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL NO. 0022 DEL 06 DE JUNIO DEL 2023, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

AUTORIDAD JUDICIAL REMITENTE	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA /AUTO	DECISIÓN
JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2021-00449-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	JULIO ENRIQUE PUERTO CAMPOS	SILVIA YORLENI SALCEDO CAMACHO	5/06/2023	INTERLOCUTORIO	TERMINACION DE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION
JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2023-00134-00	PAGO DIRECTO	FINANZAUTO S.A. BIC	TANIA JUDITH CARDENAS	5/06/2023	INTERLOCUTORIO	TERMINACION DE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION
PARA EFECTOS DE NOTIFICAR LEGALMENTE A SUJETOS PROCESALES LAS PROVIDENCIAS ENUNCIADADA EN LINEAS QUE PRECEDEN, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL ESPACIO ELECTRÓNICO QUE ELDESPACHO JUDICIAL TIENE EN LA PÁG. WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ASUNTO. LAURA MILENA ROJAS AVELLA. SECRETARIA							